



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.
PLANEACIÓN
154
5 Ene 10
de.
REQUERIDO POR

MEMORANDO N. PE-10-0011

FECHA: Enero 4, 2010

DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA

ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas en sesión de Directorio de la Empresa del 29 de diciembre del 2009, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,

JAR
Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Adj. Lo indicado

c.c. DIRPLAN
AUDITORIA
D.F.
DISCON
DOM
DC
DRI
DZO PASTAZA
DZO NAPO
Asesoría Jurídica
Tesorería
Archivo

JAR/rmg

ENTREGADO

5 ENE 2010

de acuerdo
de acuerdo
- Estudios Técnicos
Convenientes de la
Parte Pertinente y
Especificada *



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

N. 10-2009

SUMARIO DE RESOLUCIONES TOMADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO- NORTE S. A., REALIZADA EL MARTES 29 DE DICIEMBRE DEL 2009

Se instala a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Ing. Bolívar Lucio Manzoni y con la asistencia de los Directores: Dr. Jorge López y Sr. Ney Abedrabbo, representantes del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Sr. Ernesto Albornoz, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Ing. Franklin Camacho, representante de los accionistas minoritarios; Ing. Manuel Otorongo, representante de los trabajadores; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Dr. Saúl Lozada, Auditor Interno; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación (e); Ing. Roberto Salazar, Director Financiero Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; y, Lic. Rosario Medina Guerra, Secretaria General de la Empresa.

1. APROBACIÓN DE ACTA

RESOLUCIÓN 065-2009: EL DIRECTORIO APRUEBA SIN OBSERVACIONES EL ACTA N. 09-2009 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2009.

2. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON I. MUNICIPIO DE QUERO PARA MEJORAMIENTO DE REDES Y DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN

RESOLUCIÓN 066-2009: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-09-3603 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR AL SR. PRESIDENTE EJECUTIVO, A SUSCRIBIR CON EL I. MUNICIPIO DE QUERO, EL CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE REDES Y DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COMUNIDADES DE PUEBLO VIEJO, HUALCANGA LA UNIÓN, GUANGALÓ, QUIAMBE, YAYULIHUÍ, RUMIPAMBA, HUALCANGA SANTA ANITA, HUALCANGA SAN LUIS, EL PROGRESO, JALOA EL ROSARIO, LA CATEQUILLA, LA LIBERTAD DE CATEQUILLA, PILCO BAJO, SAN MARCOS, SHAUSHI Y ZONA LIBRE, POR EL VALOR DE USA\$ 50.506,87 (CINCUENTA MIL QUINIENTOS SEIS, 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE LOS AJUSTES NECESARIOS EN EL TEXTO DEL CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR LOS SEÑORES DIRECTORES, EN LA PRESENTE SESIÓN.



3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA TÉCNICAS Y COMERCIALES DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A.**

RESOLUCIÓN 067-2009: EL DIRECTORIO EN BASE A LA RESOLUCIÓN N. 028-99 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE DELEGA AL DIRECTORIO LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, ACOGE EL OFICIO N. OAI-AG-119-2009 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, APROBAR EL INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA TÉCNICAS Y COMERCIALES DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN DÉ CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CONSTANTES EN EL MISMO, CON LOS AJUSTES QUE SEAN DEL CASO Y PROCEDA A FORMULAR UN PLAN GENERAL DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS DE LA EMPRESA.

** Estudios
Técnicos.
Cumplimiento*

4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AUDITORÍA EXTERNA Y COMISARIO REVISOR DE LA EEASA EN EL EJERCICIO 2008**

RESOLUCIÓN 068-2009: EL DIRECTORIO EN BASE A LA RESOLUCIÓN N. 028-99 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE DELEGA AL DIRECTORIO LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, ACOGE EL OFICIO N. OAI-AG-121/09 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE:

- A) APROBAR EL INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AUDITORÍA EXTERNA Y COMISARIO REVISOR DE LA EEASA EN EL EJERCICIO 2008; CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN DÉ CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CONSTANTES EN EL MISMO.
- B) ENCARGAR A LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA QUE PRESENTE A ESTE DIRECTORIO, UN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO, ESTABLECIENDO RESPONSABLES, PLAZOS Y APLICABILIDAD DE LAS MISMAS.

Siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

PRESIDENTE



SECRETARIO

